

**MEMORANDO DE RECOMENDACIÓN  
PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL IP 005-2021**

**FECHA:** JULIO 07 DE 2021

**PARA:** CLARA ISABEL VEGA RIVERA  
SECRETARIA GENERAL  
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

**DE:** JESSICA STEFANNY VARGAS ALGARRA  
FLOR ANGELA CAMELO GARCIA  
MAURICIO ARTURO VARGAS BAQUERO  
CORREDOR DE SEGUROS JARGU

**ASUNTO:** RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PUBLICA No. IP 005-2021

**OBJETO:** SELECCIONAR PROPUESTA PARA CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN EL PAÍS, EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD

Los Corredores de Seguros Jargu S.A corredores de seguros, en acompañamiento de las áreas financiera, jurídica y técnica , presentan a la Ordenadora del gasto el consolidado de los criterios habilitantes y selección en el proceso de Invitación Publica No. IA 005-2021, de conformidad con el siguiente detalle:

**CONSOLIDADO CRITERIOS HABILITANTES:**

No.	PROPONENTE	Requisitos jurídicos	Requisitos Técnicos	Requisitos Financieros	Resultado de requisitos habilitantes
1	UNIÓN TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.- SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.-LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

2	<b>COMPAÑÍA MUNDIAL DESEGUROS S.A</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
---	---------------------------------------	--------	--------	--------	------------

**CONSOLIDADO CRITERIOS DE SELECCIÓN**

No.	PROPONENTE	PUNTAJE		RECOMENDACIÓN
1	<b>UNIÓN TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.-SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.-LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS</b>	GRUPO 1:	<b>76,29</b>	ADJUDICACIÓN DEL GRUPO 1,2,3 Y 5
		GRUPO 2:	<b>70</b>	
		GRUPO 3:	<b>52,50</b>	
		GRUPO 4:	<b>48</b>	
		GRUPO 5:	<b>51</b>	
2	<b>COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A</b>	GRUPO 4:	100	ADJUDICACIÓN DEL GRUPO 4

Conforme a cada una de las evaluaciones definitivas: jurídico, técnico y financiero, que hacen parte integral de este memorando, se denota que la oferta presentada en las ofertas presentadas Invitación Pública No. IP 005-2021 son las mas favorable bajo la siguiente descripción:

<b>UNIÓN TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. – SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. - LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.</b>		PRIMA OFERTADA POR RAMO	TOTAL OFERTA POR GRUPO
<b>GRUPO 1</b>	Todo Riesgo Daños Materiales	\$ 331,575,645	\$ 2,506,884,067
	Manejo Global	\$ 204,527,432	
	Automóviles	\$ 152,164,212	
	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 44,963,074	
	Todo Riesgo Equipo y Maquinaria	\$ 3,526,253	
	Transporte de Valores	\$ 162,850,685	
	Transp. Mercancías Bienes Propios	\$ 3,257,014	
	Transp. Mercancías Bienes de Terceros	\$ 1,604,019,752	
<b>GRUPO 2</b>	Responsabilidad Civil Servidores Públicos	\$ 334,560,447	\$ 334,560,447
<b>GRUPO 3</b>	Infidelidad y Riesgos Financieros	\$ 275,478,219	\$ 275,478,219
<b>GRUPO 5</b>	CYBER	\$ 42,341,178	\$ 42,341,178
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 3,159,263,911</b>

## Servicios Postales Nacionales S.A.

Diagonal 25G N° 95A - 55, Bogotá · Línea Bogotá: (57-1) 472 2000  
Nacional: 01 8000 111 210 · Código Postal: 110911 · www.4-72.com.co



El servicio de **envíos**  
de Colombia

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		PRIMA OFERTADA POR RAMO	TOTAL OFERTA POR GRUPO
GRUPO 4	Vida Grupo Funcionarios	\$ 26,483,992	\$ 26,483,992

**Término de ejecución:** El plazo del contrato y vigencia de las pólizas de seguros a contratar será de trescientos treinta y tres (333) días contados a partir de las 00:00 horas del 8 de julio de 2021 hasta las 00:00 horas del 6 de junio de 2022.

El término de vigencia de los seguros será prorrogable a solicitud de Servicios postales Nacionales S.A., por el término legalmente posible y la aseguradora queda obligada y acepta expresamente que las prórrogas que se llegaren a solicitar debido a que se requiere el tiempo para surtir los trámites internos de una nueva selección, serán cobradas a prorrata, en los mismo términos de las pólizas ya contratadas y sin condicionamiento alguno, con el mismo intermediario, al igual que las modificaciones requeridas en el transcurso de la vigencia.

**Vobo** Jessica Stefanny Vargas Algarra

Flor Angela Camelo García

Mauricio Arturo Vargas Baquero

Andrés Leonardo Romero Meneses

*Jessica Vargas*  
*Flor Camelo*  
*Mauricio Vargas*  
*Andrés Romero*

*Norma Cecilia Lopez*

JARGU S.A CORREDORES DE SEGUROS



El futuro digital  
es de todos

MinTIC

